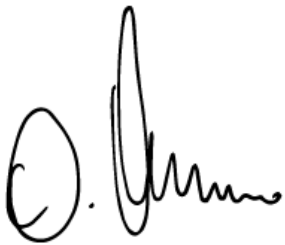


LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su beneplácito por la realización del trabajo de investigación “*Entre el pasado y el presente*”, desarrollado por los alumnos de 6° grado del centro educativo Juan Pascual Pringles de la ciudad de Laboulaye, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña.

Córdoba, 27 de octubre de 2021.-

D-25452/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA